



El Presidente de Aragón

Sr. D.

Pedro Sánchez Pérez-Castejón

Presidente del Gobierno de España

Complejo de la Moncloa

Puerta del Hierro, s/n

28040 - MADRID

Zaragoza, 9 de mayo de 2024.

Respetado Presidente:

El 16 de abril de 1828, moría en Burdeos, alejado de los suyos, de su país, de su tierra aragonesa y agotado por todo lo que había padecido, Francisco de Goya y Lucientes.

Aragonés de Fuendetodos aunque criado en su Zaragoza de adopción, artista y pensador que con su forma de entender y ver el arte y la cultura abrió un camino, por el que aún hoy en día siguen transitando muchos otros.

Los aragoneses, cerca ya del bicentenario de su fallecimiento, recogen el testigo que hace 100 años lanzaron nuestros antepasados con la celebración del primer centenario.

Aquel año, 1928, supuso un auténtico revulsivo en el conocimiento y estudio de este español universal.

Por ello, presidente, solicito que active los mecanismos que son responsabilidad de su gobierno para poner en marcha las acciones que nos conduzcan a la celebración del bicentenario de la muerte de Goya.

Una de estas medidas esenciales es la creación y regulación de una Comisión Nacional para esta importante conmemoración como órgano colegiado interministerial y la disposición en la Ley de Presupuestos de que se le dote de la consideración de Acontecimiento de Excepcional Interés Público.

Es el momento en el que todos unidos, instituciones públicas y privadas, de manera coordinada y activa coloquemos a Francisco de Goya en el lugar que se merece.

Esperando poder coordinar las agendas de nuestras dos instituciones para agilizar, en la medida que lo considere oportuno, las acciones propuestas, reciba un cordial saludo.

Jorge Azcón Navarro